

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 345  
29 de enero de 2022

### **El Congreso local pide garantizar la seguridad de todos los periodistas del país**

- *El diputado Ricardo Rubio Torres (PAN), informó que entre 2018 y 2022 han sido asesinados 43 periodistas y 68 defensores de derechos humanos en México*

Ante la muerte reciente de cuatro periodistas ocurridas en sólo una semana, el Congreso capitalino exhortó al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas a garantizar la seguridad de todos los periodistas del país.

El diputado Ricardo Rubio Torres, del grupo parlamentario del PAN, informó que entre 2018 y 2022 han sido asesinados 43 periodistas y 68 defensores de derechos humanos en México, de los cuales siete periodistas y dos defensores ya habían solicitado atención de este mecanismo de protección por haber recibido amenazas de muerte, resaltando el caso de la periodista Lourdes Maldonado.

“Estamos pasando por la mayor matanza de periodistas y defensores de derechos humanos en la historia de México, ni siquiera en la Revolución; y lejos de que el gobierno en turno busque dar soluciones para proteger a todos, a todas aquellas que por su voz temen por su vida, no les importa y sigue acrecentando el número de asesinatos”, expresó el legislador.

En este sentido, el diputado Fernando Mercado Guaida (MORENA) propuso solicitar al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas informar las acciones realizadas, en cooperación con las entidades federativas, para implementar medidas de prevención y protección urgente para garantizar la vida, seguridad e integridad de las personas en riesgo, a consecuencia de su labor periodística y en defensa de los derechos humanos y se sumó a la indignación por la muerte de las y los comunicadores.

--o0o--